

Cuestiones locales

¿Puede el Ayuntamiento utilizar la prestación personal para enjugar el déficit?

Lo más saliente de la sesión extraordinaria celebrada el sábado por nuestra Corporación municipal para aprobar los presupuestos que han regir en el próximo año, lo constituye el acuerdo de apelar a la prestación personal para enjugar el déficit.

Con nosotros, son centenares los vecinos que se extrañan de la medida, quedando el Ayuntamiento de Cáceres en una situación nada afrosa, al tener que confesar oficialmente, que se considera impotente para confeccionar el Reparto de Utilidades, que es el legal y más lógico para llenar los fines que se propone el Municipio.

Es decir, que el Ayuntamiento de la capital, no puede hacer lo que otras Corporaciones municipales de la misma provincia, y no se diga que de escasa importancia, porque entre los que apelan a ese recurso para llenar sus atenciones, se encuentran Trujillo, Plasencia y Valencia de Alcántara.

Pero he aquí nuestra pregunta: ¿Puede el Ayuntamiento de Cáceres valerse de la prestación personal para enjugar el déficit de sus presupuestos?

Nosotros, desde que conocimos el acuerdo municipal, nos sumamos en un mar de confusiones y al bien en la tabla de recursos que el Estatuto impone para cubrir sus atenciones los municipios, figura en último lugar la prestación personal, al buscar el artículo pertinente, que es el 524, este, de una manera clara y terminante, consigna sin lugar a dudas, que la utilización de ese recurso solo puede ser para obras públicas.

Puede ocurrir que haya una disposición especial, ignorada por nosotros, que lo habilite para este caso, pues no es comprensible que de otra manera resuelva el Ayuntamiento, de la forma que lo ha hecho; pero así y todo, nos atrevemos a formular contra el mismo, la más enérgica repulsa, por impopular, por su falta de equidad en la distribución de una carga entre los vecinos, haciendo a todos de igual condición en el orden económico: que lo mismo ha de pagar el pobre que el rico, sino hemos de presenciar que, quien disponiendo de una renta fabulosa, aporte la suma de los jornales que le correspondan, aunque sean quince—160 pesetas!—mientras una familia de obreros, con tres varones, contribuye con lo mismo, teniendo que dejar de percibir el salario de su ocupación habitual, único sustento de su casa.

Es por lo tanto, la prestación personal, más odiosa que el fenecido impuesto de consumos, el que de manera indirecta gravaba en mayor parte al pobre, con la ventaja para aquél, de que su encarecimiento se confundía entre las alteraciones caprichosas de los precios de los artículos de consumo, que algunos aún siguen perjudicados por los arbitrios, mientras que la prestación personal, es efectiva, ostentosa, quedando bien a las claras la desproporción entre los que no pueden ni deben contribuir al sostenimiento de las cargas municipales, cuando no pueden con las suyas, y los que, gozando de una ventajosa posición económica, subvienen a esas necesidades comunes con una cantidad írisoria.

¿Y esto lo hace un Ayuntamiento socialista?

NOTAS PARLAMENTARIAS

La Constitución y los derechos de la familia

Reglamentación de los casos de divorcio (POR TELEFONO)

MADRID, 17 (5'45 t.)—El ministro de Justicia, señor De los Ríos, ha manifestado que en la semana próxima presentará a las Cortes un proyecto de ley adaptando a la Constitución los derechos de la familia.

Esta disposición reglamenta los casos en que podrá solicitarse y concederse el divorcio.—Mencheta.

El momento político

El señor Largo Caballero estima que el Gobierno debe ofrecerse a los socialistas

Pero cree que no podrán gobernar sin concentración (POR TELEFONO)

MADRID, 17 (5 10 t.)—El periódico órgano del partido socialista publica en su número de esta mañana unas declaraciones del ministro de Trabajo y Previsión señor Largo Caballero, en las que dice que es lógico que por ser la minoría socialista la más numerosa del Parlamento se le ofrezca el Poder, luego que haya sido elegido el presidente de la República; pero estima que aunque el presidente del Gobierno fuera un socialista, ellos no podrían gobernar sin concentración.—Mencheta.

EN LA RUTA

Pugilato de fuerza

El jefe del partido radical, señor Lerrooux, que desde que se proclamó la República se ha impuesto un silencio patriótico, no interviniendo para nada en la discusión de la Constitución, se ha decidido por fin a hacer unas declaraciones políticas.

Dichas declaraciones son enjundiosas como corresponde al hombre que las hace y al momento histórico porque atraviesa España.

Permanecer en silencio un momento más después de haber dicho los socialistas repetidas veces que el señor Lerrooux no puede formar gobierno y ante la proximidad de la fecha en que ha de elegirse presidente de la República, era tanto como jugarlo todo sin defenderse siquiera de aquella acusación de impotencia.

Pero el señor Lerrooux, como era de suponer, ha recogido las reiteradas muestras de cariño de los socialistas y contesta a ellas finamente, suavemente, terminantemente, diciéndoles que son ellos los que están verdes para alcanzar el Poder.

Y argumenta para asentar su afirmación con las armas que le han dado los propios dirigidos socialistas.

Poco falta para que se despeje la incógnita.

Los socialistas no quieren que gobierne el señor Lerrooux y éste no se presta a dar apoyo más que a un gobierno de concentración republicana.

A lo mejor todo esto no son más que devaneos para ver quien llega antes, pues ya anuncia el jefe radical que está viendo realizada su profecía de hace muchos años, cuando dijo: «Yo gobernaré!»

¿No se llama a esto pedir el gobierno?

Lactofitina, EL TÓICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'13.
Vacas, de 2'83 a 3'15.
Toros, de 3'09 a 3'26.
Bueyes, de 3'00 a 3'13; promedio, 3'12.

Terneras de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'22; de segunda, de 4'26 a 4'52.

Idem de Galicia, de primera, de 3'61 a 3'83; de segunda, de 3'17 a 3'39.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'39 a 3'91.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'69 a 3'91.

Idem id., grandes, de 3'26 a 3'48.

Lanares: corderos, de 3'50 a 3'60.

Carneros, de 3'10 a 3'25.

Ovejas, de 2'60 a 2'90; promedio, 3'15.

Cerdos castellanos chatos, de 2'40 a 2'65.

Idem murcianos y mayorquines, de 2'22 a 2'35.

Idem extremeños y andaluces, de 2'21 a 2'28; promedio, 2'29.—Mencheta.

EN SEVILLA

Los diputados socialistas protestan del gobernador

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5 40 t.)—Informan de Sevilla, que los diputados socialistas han protestado de la actuación del gobernador civil de la provincia, señor Sol, por entender que favorece a los patronos.—Mencheta.

Comentarios de actualidad

Se pide un plebiscito para decidir si han de continuar las actuales Cortes

La prohibición de reunirse los católicos (POR TELEFONO)

MADRID, 17 (5 45 t.)—Los comentarios más salientes de la Prensa de esta capital en sus ediciones de esta mañana, son los siguientes:

Sobre una prohibición

El diario gráfico de la mañana y el órgano de los católicos publican sendos artículos que coinciden en manifestar su extrañeza por la prohibición del Gobierno de que los católicos se reúnan para adoptar acuerdos de defender las iglesias y recuerdan los sucesos ocurridos cuando la quema de los conventos durante los cuales se les tachó de cobardes y de indiferentes.

Un plebiscito

Un periódico republicano comenta las últimas mani-

festaciones que han hecho algunos ministros favorables a que continúen las actuales Cortes hasta que se apruebe toda la obra legislativa derivada de la Constitución y dice que esta cuestión debe someterse a un plebiscito nacional.

Los socialistas y el Gobierno

Además de las manifestaciones del ministro del Trabajo y Previsión señor Largo Caballero, sobre la formación del nuevo Gobierno, de que damos cuenta en otro lugar, el periódico del partido socialista publica un artículo de redacción en el que se dice que su partido no debe gobernar, si no es formando parte de un Gobierno de concentración.—M.

SOBRE UN NUEVO PARTIDO

Manifestaciones del señor Ortega y Gasset

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5 50 t.)—Don José Ortega y Gasset, jefe de la minoría al Servicio de la República, ha manifestado, sobre el discurso que piensa pronunciar en breve en uno de los teatros madrileños, que se propone únicamente delimitar su concepción del poventr político.

Respecto de la formación de un nuevo partido político, cuyo propósito se le atribuye, dijo que considera necesaria la agrupación de los hombres de todos los sectores que ahora están inhibidos y que quieren sumarse a sus anhelos.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Entre bromas y veras

Bido a la caja

Todo ese mundo de preocupaciones por el supuesto complot contra el régimen, ha quedado reducido al más vulgar y simple timo.

Un sujeto que hace una lista a su gusto de complicados, para intentar sacar unas pesetas a aquellos que cree simpatizantes con el movimiento.

Pero sin sacar nada en limpio, porque en todas partes dió en hueso

Aprobada la Constitución, ¿quienes deben gobernar?

Parecía natural que la contestación fuera que los que lo hicieran mejor.

Pues no es así.

El litigio se plantea entre los grupos que mayor número de diputados tengan en el Parlamento.

Con lo que se deduce, que no es al país al que se trata de servir, sino al partido.

No hay nada más grande en este mundo que la igualdad ante la ley.

Por eso el Ayuntamiento de Cáceres ha resuelto aplicar la prestación personal, para nivelar su situación económica.

Si, señor; todos iguales, mediante este resorte municipal, que es la mejor manera de favorecer a los de arriba, reventando a los de abajo

¡Socialismo puro; no cabe duda!

Tomás Alba Edison De su profundidad poética

Inicial

Tomás Alba Edison—quien tenía fama de brujo—falleció, hace algunos más que quince días, en West Orange. Con su muerte ha motivado un duelo universal. Todo el mundo civilizado, está sufriendo aún el dolor de haber visto desaparecer a uno de los sabios más eminentes, entre los contemporáneos.

La Prensa, más que ninguna otra la diaria, es en donde hay que buscar, por estas fechas, todo lo que interesa. La erudición que regala el libro, detallada, concienzuda, se va haciendo cada día más retraída. Su amplitud vigente sobrepasa a todas las voluntades, a muchos atributos, viniendo incluso hasta a las vidas más longevas. Pues la Prensa es la que nos ha proporcionado, precisamente, muchos datos sobre Edison. Se refieren a todos sus aspectos. De ahí que hayamos podido conocer la plenitud de su personalidad gigante, por todas sus facetas.

Se ha hablado—se ha escrito—mucho sobre Edison. Desde su biografía hasta el estudio detallante de la totalidad de sus inventos. Trataron, con profusión, de su admirable nobleza. Edison—hemos leído—pertenecía a la noble clase de inventores que se preocupan del bien de los demás. De la misma manera, se ha estudiado de talladamente su heroísmo. ¡Cuántas veces nos habrán referido aquel acto heroico de Monet Clemens... Acaso esta heroicidad nos ayude un poco en la discusión que interpretaremos... Pero se nos antoja—volviendo al principio—que ya se ha venido a naufragar en un efecto contrario. El exceso de comentaristas tiene un fatal inconveniente: ¡Transformar lo comentado! Son muchas las imaginaciones y los talentos y las investigaciones, puestas al servicio de una misma causa. Y ésta, por muy compleja que sea, resiste a demostrar su posibilidad de crecer en longitud y aumentar en profundidad suficientemente, para tanto comentarlo. Creemos ejemplos palmarios de todo esto, más que nada el «Quijote» y aun la misma «Iliada». Hacemos gracia, por descontado, de otras muchas cosas más, principalmente literarias. Pero detallar en esto, nos llevaría demasiado lejos...

II

El nudo de la cuestión
Mas de entre todo lo es-

crita—lo dicho—sobre Edison, lo más sorprendente ha sido una afirmación rotunda: quizá un tanto paradójica... ¡La de que es todo un poeta! Si la poesía—hemos oído—va perdiendo su valor universal, y si no se escriben hoy versos como en las épocas pasadas, es porque hombres como Edison han hecho de la ciencia poesía y han convertido en realidad las creaciones imaginarias de los poetas, constituyendo un mundo de fantasía y ensueño al alcance de todos.

Y aquí de la paradoja. Abiertamente no se puede admitir una afirmación tan palmaria, que debiera adolecer de gratuita. Mal se compaginan el sentido estricto de la poesía y las apariciones del prodigioso descubridor. (Descubridor, si; se nos antoja menos... expuesto que inventor; eso de inventor suena un poco mal) Pero acaso analizando, observando se pueda hallar un complejo poético, por encima o por debajo del pensamiento edisoniano. Más por debajo, de seguro, que por encima, ya que lo de arriba es más visible y fácil y allí, francamente, no lo encontramos. Por debajo, ahondando, socavando, puede que sí, en lo profundo, tal vez subconscientemente, pueda encontrarse un fondo poético en Edison.

¡Poesía! Es tan difícil... Si se pudiera de finirla placidamen-

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES
LA HIJA DEL MAR

MIERCOLES
LA VENGANZA DE FARRON
y debut de
Goyesca y Ascensión Pastor

JUEVES
El avión sin piloto
y
GOYESCA

te lo que es poesía... Pero hay que desistir del peregrino empeño. Aparte de que, la definición, sólo por serlo, deviría sin duda el amable concepto. Los embates malolientes siempre deterioran el castillo, por inexpugnable que éste sea. Más he aquí; esto es lo que debiera quedar perfectamente fijado: ¡el concepto! Y este es el que, a estas alturas, claro, terminante, indiscutible, también desgraciadamente se nos escapa.

No os canséis; no se lo preguntéis a nadie. Todos enmudecerán. Por aditamento, acaso os produzcan una infeliz desilusión. Debido a esto, probablemente sería menos doloroso desistir de preguntarlo. Y el que os conteste, nada responderá en concreto. Vuestra in-

terrogación inquieta quedará flotando en el ambiente, dentro de la impaciente espera del que sabe nunca ha de llegar... Pero no nos hagamos ilusiones. La respuesta precisa se quedará sin corporizar.

Francisco de Montes Brabo.

Las Brozas, Noviembre de 1931.

(Continuará)

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

Desde Trujillo

Pidiendo la creación de un Colegio Oficial de Segunda Enseñanza

El domingo, a las diez de la mañana, se formó una manifestación compuesta de más de cien padres de familia para entregar al señor alcalde una solicitud en la que se pide la creación de un Colegio de Segunda Enseñanza oficial en Trujillo, con arreglo al decreto del 25 de Septiembre de este año.

La manifestación fué recibida por el alcalde señor Fernández y el concejal señor Valiente. El secretario de este Juzgado municipal, don Antonio Civantos, en representación de los padres de familia, hizo un breve resumen de las gestiones que la Comisión nombrada lleva hechas, y habiendo desestimado la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento la primera solicitud, habían creído conveniente insistir con un nuevo documento avalado con 688 firmas y entregado por la manifestación, para que ambos datos demostrasen con su elocuencia el interés del pueblo de Trujillo en que su Municipio le conceda la creación de un centro cultural como el Colegio de Segunda Enseñanza, que tantos beneficios en todos los órdenes ha de reportar a la población.

Acto seguido, el señor Civantos dió lectura al documento, que puso después en manos del señor alcalde, para que diera cuenta de él en la primera sesión. Así prometió hacerlo, diciendo que vería con simpatía la idea y que procuraría interesarse, a fin de que el

Ayuntamiento acogiese favorablemente la petición.

A continuación, el señor Valiente hizo uso de la palabra para manifestar que aprovechaba la ocasión para recoger un rumor que había llegado a su conocimiento: Se quiere presentar a la minoría socialista como opuesta a la realización del proyecto, y eso es falso, pues él y sus compañeros, cuando llegue el momento, apoyarán de una manera decidida la petición, por considerarla justa y conveniente para todos, procurando que las legítimas aspiraciones de los padres de familia queden satisfechas. Estos acogieron las nobles palabras del señor Valiente con una salva de aplausos y salieron del salón de actos del Ayuntamiento verdaderamente satisfechos por las esperanzas recibidas de la representación municipal.

Ahora el Ayuntamiento tiene la palabra; nosotros damos la noticia en su forma más simple; cuando él se pronuncie definitivamente, lo comentaremos, pues entonces y no ahora es el momento oportuno para hacerlo.—El Corresponsal.

15 de Noviembre de 1931.

ANECDOTA CINEMATOGRAFICA

Una impaciente

Miss Alice Joyce, la bella y conocida actriz de cinematógrafo, se hallaba una tarde en la antesala de la Dirección de la compañía a que pertenece, aguardando a que el director, al cual tenía que hablar, despachase una visita.

Llegó una joven aspirante a actriz cinematográfica y se sentó cerca de miss Joyce.

Llevaban un buen rato de espera y la joven, animada por el aire afable y simpático de la estrella a quien tomó sin duda por otra solicitante, se atrevió a dirigirle la palabra.

—¡Caramba!—dijo—¿Cree usted que desde hace una semana vengo todos los días para ver al director y aún no lo he conseguido? Parece un hombre muy ocupado.

—Lo es en efecto.

—¿Y usted hace mucho tiempo que viene aquí?

—Cuatro años, señorita—con testó la actriz.

—¡Cuatro años! ¡Yo no espero tanto! ¡Me largo!

Y sin oír las explicaciones de miss Joyce la aspirante dió un salto y se dirigió fuera de la estancia.

Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Flores rojas en la tumba de Larra Recuerdo de "Fígaro", el genio anticipado y atormentado

Ante la puerta de mi tienda de campaña—columnas de diario—va desfilando la caravana desalentada de los cadáveres de quienes fueron hondamente desgraciados. A la puerta de mi tienda, en la noche allmonada, desfilan, exhibiéndose como los modelos gráciles de un modisto famoso, mis esqueletos predilectos cubiertos de polvo del tiempo o de sangre aun caliente. A todos, para todos quiero enviar mi saludo: —¡Salud, leales colaboradores! ¡Adios, sombras y recuerdos! Y verter el sollozo de mi letanía temblorosa: ¡Orad por mí!

Hoy pasa Larra, viajero de excepción. Existe motivo de aventar sus cenizas a los vientos de la actualidad, desenterradores de calaveras distinguidas. Un homenaje nos trae a «Fígaro» a guarecerse al resplandor amarillo del comentario funéreo. Un siglo ha sido bastante para actualizar su figura; un siglo ha demostrado que Larra aún es de hoy y será de mañana, como es de siempre el mundo ingrato que él fugó.

El escritor vivía a la luz de su luna, de la luna de su vida, que no era la luna pálida y pánfila de los conformes, sino la luna sangrante y bárbara de él solo, supremo descontentadizo. Bajo aquella luz roja hería cuartillas con plumazos mordaces y nerviosos, arrojaba la hiel de su espíritu atribulado por los males y sinrazones de su época. Escribir era un dolor—no cabe duda, sobre todo cuando se escribía riendo—, era ir hablando con angustia y sin esperanza las concepciones nobles y desgarradas que no pueden callarse y es una temeridad el decirlos.

Larra clamaba las verdades, suavizando sus gritos con ironía; llegó a clamarlos áspera y casi brutalmente, como el hombre que todo lo arriesga sin deseos de ganar, matizadas de burla amarga y esenciadas de escepticismo. Escepticismo, no de la verdad, que al fin es un buen consuelo tan saludable y adormecedor como la muerte; escepticismo en la consecución de esa verdad, en la reforma y destrucción de la mentira y de la mentecatez de las gentes. Se reía porque la risa es la noble venganza de los elegidos contra el dolor; era la venganza de su sufrimiento contra la fea y estúpida felicidad de los demás.

El «Pobrecito Hablador» soñaba sin fe en sus sueños. Era un romántico, enfebre-

cido y desencantado. A veces no lo parecía, pero era romántico hasta la médula. Como lo somos todos un poco y como algunos lo son totalmente. ¿O ya nadie es romántico? Me remito a Rubén que supo aclararlo más bellamente.

Larra padeció el calvario de los solitarios. Vivía como un insociable o sea, como un enamorado de una sociedad distinta, amor que le llevó a críticas agudas y a veces despiadadas de las costumbres y flaquezas de su tiempo, que son las mismas de ahora. Sus contemporáneos hablaban de él con poca simpatía, lo que prueba que estaba por encima de ellos, más allá del mundillo de las letras, provinciano y pedantesco de principios de siglo XIX.

Se reconcentró en sí mismo, a buscarse, huyendo de la alegría, el buen humor «humor fácil» de Platón—que es la única y verdadera felicidad. Quiso buscarse y quizá se encontró, pero no dentro de él mismo, que era donde precisamente necesitaba verse para su última satisfacción y tranquilidad. Lo mismo que tantos otros nos hemos buscado y nos hallamos en Nietzsche, en Schopenhauer, en el de Asís, en San Agustín...; en cada recoveco de la filosofía dimos con nuestros espectros, sin vernos nunca en nuestro camino, descentrados del propio pensamiento, en la imposibilidad de saludar amorosamente al hermano «yo». ¿Quién no se ha sumergido en la inmensa y trágica locura de buscarse y no hallarse? De esta búsqueda torturante se renace con fe y aliento o se deseme boca en la agonía del más desolador vacío en que pueda hundirse el espíritu.

La soledad—o insociabilidad—fué agriando sucesivamente el carácter de Larra, que a los veinte años, en vísperas de su boda, escribió versos de terrible pesimismo. Se había alzado implacablemente en verdugo de sí mismo. El suicidio fué el corolario preciso, fatal, de sus horas acedias. Dicen que se mató por una mujer. ¡Bah! Por una mujer se cometen muchas y grandes majaderías, hasta la de casarse con ella; pero el suicidio es

una seria cosa que no se puede practicar como un juego de amor. Amar es gastar la zona frívola del espíritu, pero no influye en lo hondo y transcendental. El suicidio de Larra venía se dimentándose de muy atrás. El niño grave y melancólico llevaba en su ánimo el microbio de un suicidio indeclinable. Fué módulo de infancia precoz y taciturna, de niño dolorosamente pensativo, fenómeno triste que es la alegría de los padres atormentados. Cuando a los diez años se empieza a pensar analíticamente, a sufrir con plena conciencia y exacto goce de la tortura pensante, se van robando días a la existencia; se roban los felices y se anticipan los turbulentos.

Al llegar a los treinta años, Larra estaba desorbitado, confundido en el torbellino y laberinto de sus elucubraciones. Se suicidó lógicamente. Se suicida el hombre que ha agotado todas sus reservas, el hombre que no siente ningún impulso físico ni moral. Para suicidarse no es preciso ser un desgraciado ni haber apurado todos los goces. Basta que el hombre haya perdido toda la fe y sienta la impotencia de superarse, cualquiera que sea el plano en que esté colocado. Esta imposibilidad de superación—que es vanidad y engendra locura—empujó a la Larra fuera de la órbita humana.

Los hombres tienen el capricho de tejer leyendas que complican la vida de los genios con lances trágicos de amor, reduciéndolos así a la categoría de seres vulgares. La vida tiene una estructura simple; el espíritu es más complicado y lo único que merece la pena de pasar a la posteridad. Y tan simple es la vida, la de los grandes hombres y la de los hombres insignificantes, que yo voy creyendo que es una palabra que sirve a los pedantes para pronunciar frases que empiezan: «La vida, amigos míos...» Una palabra con este pobre destino, eso es la vida. Sí; eso es, eso es, eso es y nada más.

M. G. CEREZALIS.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Apartado, núm. 21



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vida local La sesión de noche de la Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Cámara oficial de Comercio e Industria en sesión ordinaria, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar los presupuestos para el ejercicio próximo.
- 2.º Elevar escrito al señor presidente de la Comisión permanente del Trabajo sobre la no conveniencia de implantar el control obrero en las Industrias.
- 3.º Elevar escrito al señor presidente de la Comisión permanente de Fomento, pidiendo la abolición de las exclusivas de transportes mecánicos por carreteras.
- 4.º Crear una plaza de profesor de Contabilidad, Taquígrafía y Mecanografía y que será provista por oposición.
- 5.º Protestar respetuosamente ante el señor ministro de Hacienda de la subida en el precio de la gasolina.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo.
- C. Chapado.—1 ternera.
- M. Pacheco.—1 novillo.
- Cortés.—2 corderos.
- Rufo.—1 cordero y 1 cabra.
- Juan Tello.—1 cordero y 2 cabras.
- Francisco Frago.—2 chivos.
- Varios.—13 cerdos.

Un cerdo desechado por padecer cisticercosis, según dictamen del veterinario.

Accidente de aviación Cae al mar, rompiéndose en dos partes, un "hidro" de la Aeronáutica naval

Y perecen ahogados tres de sus tripulantes

MADRID, 17 (4 12 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de Barcelona, que ayer a las nueve de la mañana, cuando volaba a escasa altura en las cercanías del faro de Llobregat un avión de la Aeronáutica naval, cayó violentamente al mar, rompiéndose en dos partes. La parte delantera se hundió con gran rapidez, arrastrando consigo a sus tripulantes el piloto Alfonso Anglada, el contramaestre piloto Manuel Pectiller y el de igual clase observador José Clemente.

En la parte trasera iba el contramaestre mecánico José Maldonado, que resultó con heridas leves.

En auxilio de los naufragos acudieron rápidamente el torpedero número 13 y las canoas de los buques de guerra, que recogieron al herido, que flotaba con la parte trasera del aparato.

Para extraer la parte delantera se trajo una grúa del puerto, pero por el estado del mar fué imposible efectuarlo.

A última hora de la tarde los tres cadáveres continuaban en el fondo del mar.

Al ser remolcado al puerto lo que quedó del aparato, se desencadenó un fuerte temporal que rompió las amarras, quedando los restos del avión a la deriva.

Detalles complementarios del accidente señalan que el hidro, al llegar frente al faro de Llobregat, se precipitó al agua, chocando violentamente.

Más tarde un buzo bajó al mar, pero no consiguió encontrar los cadáveres de los tripulantes del hidro siniestrado, suponiéndose que la fuerte marejada los haya alejado. —Mencheta.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26
Teléfono 91

Revuelta comunista En Andújar provocan la huelga general de campesinos

Los organizadores han sido detenidos, resultando muerto un Guardia civil

MADRID, 17 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

En Andújar, por la agitación producida por los elementos comunistas, a cuya cabeza figura el conocido militante de acción Francisco Vilches, concejal del Ayuntamiento, se declaró la huelga general de obreros del campo.

Numerosos delegados salieron por toda la campaña del término municipal, coaccionando a los trabajadores ocupados en la recolección de la aceituna, obligándoles a secundar el movimiento.

Fuerzas de la Guardia civil salieron al campo para mantener el orden.

El gobernador civil de la provincia, como quiera que la huelga es ilegal dió severas órdenes al alcalde, el cual procedió a detener a los individuos del Comité de huelga, que firmaban el oficio anunciado ésta, y a clausurar el centro obrero comunista.

Por la noche, el alcalde y las demás autoridades de Andújar, se reunieron, para conferenciar sobre la situación, en el Ayuntamiento.

Un grupo de 300 obreros, de ambos sexos, se situó frente a la Casa Consistorial, dando gritos amenazadores, pidiendo la libertad de los detenidos.

Con las autoridades se habían reunido una comisión de elementos políticos de izquierda, para ver si se lograba encontrar una fórmula al conflicto.

Uno de los individuos de dicha Comisión, saltó al balcón e hizo saber a los revoltosos que se había acordado conceder un reparto de pan, en tanto que se estudiaba el modo de dar satisfacción a las peticiones de los huelguistas, y que una vez se organizara ésto, serían puestos en libertad los detenidos.

Estas palabras, en vez de calmar los ánimos, excitaron mayormente a los obreros, cuya actitud se tornó en amenaza ahora.

El alcalde, en vista de ello, ordenó que saliera la Guardia civil de la plaza para disolver los grupos.

Los obreros le hicieron frente, y al ver la actitud enérgica de los guardias se replegaron, disparando varios tiros contra la Benemérita.

Después, exaltados, volvieron a iniciar un avance sobre el Ayuntamiento, ar-

mados de navajas y de toda clase de armas.

Los guardias dispararon al aire, y entonces se dispersaron los manifestantes.

Más tarde, en una calleja oscura, y cuando todo parecía que estaba tranquilo, se hicieron disparos de escopeta contra el guardia civil Alcocer, que quedó muerto en el acto.

El infortunado guardia había llegado el sábado procedente de Castellón, para incorporarse al puesto de la Guardia civil de Andújar.

Se practicaron numerosas detenciones, pero hasta el momento de telefonar no han sido descubiertos los autores de la agresión.

Por la mañana, el gobernador de la provincia y diversos jefes de la Guardia Civil, presidieron el entierro del guardia asesinado, que resultó una importante manifestación del duelo.

La población se muestra indignada contra los mandos de los comunistas.

Estos se han negado a retirar el oficio de huelga hasta que no sean puestos en libertad todos los detenidos.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga general de agricultores de la provincia, supone él que será resuelta por el delegado del Ministerio de Trabajo, que se espera en Andújar.

Particularmente, su opinión es que el conflicto se resolverá con toda rapidez.

Según palabras de dicha autoridad, en Andújar lo sucedido es que los revoltosos pretendieron libertar a los detenidos, directores de la huelga ilegal. Con este motivo se produjo una refriega, en la que resultó un guardia civil muerto y varios paisanos heridos, y confuso ninguno de ellos, a consecuencia de arma de fuego.—Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 ídem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15 5; los martes, jueves y sábados
Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.
Llegada a Madrid, a las 23 18
Salida de Madrid a las 8'09.
Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 ídem.
Correo Miajadas, 9'15 ídem.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 ídem.
Correo Trujillo, 4 ídem.
Directo Alcántara, 4 ídem.
Directo Miajadas, 4'30 ídem.
Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9'50 ídem.
Directo Alcántara, 10 ídem.
Correo Trujillo, 11 ídem.
Directo Montánchez, 10'30 ídem.
Directo Plasencia, 11'30 ídem.
Correo Miajadas, 19 ídem.
Correo Alcántara, 19'45 ídem.

En Aldeanueva de la Vera Entran por el balcón en una casa y se llevan 500 pesetas en calderilla

Ha sido detenido el presunto autor

En la mañana del pasado día 14, el juez municipal de Aldeanueva de la Vera requirió telefónicamente el auxilio de la Guardia civil del puesto de Jarandilla, por haberse cometido un robo.

Parece ser que a la una y media o las dos de la madrugada de referido día, unos desconocidos habían penetrado por el balcón, en la casa número 19 de la calle de Ramón y Cajal, propiedad de Isidoro Gilarte Gómez. El balcón se hallaba abierto.

Los ladrones se llevaron cuatrocientas o quinientas pesetas en calderilla y alguna moneda en plata que había en un cajón del mostrador de la planta baja.

Para subir hasta el balcón emplearon una escalera que usa el encargado de la luz eléctrica para efectuar

las reparaciones en el tendido, la cual casi siempre queda en la calle y ese día fue hallada dentro del edificio donde se cometió el robo.

La benemérita interrogó a los serenos Daniel Gómez Castañares y Bruno Gilarte, manifestando el primero que a las dos de la madrugada vio a un hombre que iba con paso acelerado en dirección a las afueras del pueblo, al cual invitó a que se detuviera cuando estaba a unos sesenta pasos de distancia, pero aquél pronunció unas palabras que el sereno no pudo entender y seguidamente hizo un disparo de arma corta, al que contestó el agente disparando tres veces su revólver.

Como por la voz le parece conocer al desconocido, el sereno se reunió con su compañero Bruno y los dos fueron a la casa que habita Julián Aceituno Pérez, de 28 años de edad y casado, el cual tenía abierta la puerta de su domicilio y no pudo justificar en donde había estado la hora en que se cometió el robo y como recaen sobre este individuo varias sospechas, Julián ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Cursillos del Magisterio

Ayer tarde el Tribunal B. llamó a los dos grupos de cien aspirantes y después de pasar lista les anunció el trabajo para hoy.

El primer grupo actuará por la mañana a las nueve y el segundo a las tres de la tarde.

Los que trabajaban en el Tribunal A. continuaron normalmente.

Provisión de escuelas.—
Nombramientos de Sección de Madrid

En virtud de oposiciones triángula y por figurar en tercia, se han hecho los nombramientos siguientes:

Don Ricardo Molver, la del grupo de Magdalena Fuentes.

Don Enrique Santos Jiménez, la del grupo de Magdalena Fuentes.

Don Alberto López Casero, la de Alberto Agullera número 10.

Don Victoriano Valdés Valdés, la de Sacramento número 10.

Don Marcelino Reyeno Riaño, la del grupo de Menéndez Pelayo.

Don José Briones Martínez, la del Pacífico, número 79 duplicado.

Don Nicolás Valle Muñoz, la de Avenida de Trueba, número 17.

Doña Amparo García Hernández, la del grupo de Jaime Vera.

Doña María de la Concepción Núñez de la Torre, la de parvulos de San Bernardo, número 5.

Don Casildo Angel Rico García, la de Antonio Lelva, número 38 duplicado.

Doña Josefa García Cuesta, la del grupo de Concepción Arenal.

Doña Paula Vegas, la de Avenida de Trueba, 17.

Doña Carmen Paníagua Martínez, la del paseo Imperial, número 5, duplicado.

Don Luis Gutiérrez Sanz, la del Paseo Imperial, número, 50.

Don Faustino Martínez

España, la de Jesús Goldeiros (Colonia de Arganzuela).

Doña Isidra A. Patiño Rey, la del Grupo Magdalena Fuentes.

Doña Felipa Ortega González, la de la Colonia Iturbe (Fínal de Hermosilla, parvulos).

Don Jesús Silva Castro, la de la Calle de San José (Elipa).

Doña Concepción García Vallejo, la de Marqués de Zafra número 13.

Doña María Araceli San José Fernández, la de Plaza Arro número 11.

Don José Santos Oliste, la de avenida de Marqués de Zafra número 13.

Doña Isabel Villamor Zardo, la del grupo de Ramón y Cajal. (Francisco Navacerrada número 47).

Doña María de Piedad Sánchez Buján, la del Pacífico número 79, niñas.

Los anteriores maestros se posesionarán de sus respectivos cargos dentro del plazo señalado.

Madrid, 13 Noviembre 1931.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

Carpintería y Ebanistería

de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alvalá, frente al Teatro Alkázar

MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ para abrigos de Señora.

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora. Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

«LA MUÑECA»
PABLO IGLESIAS, 2. — CÁCERES

ROSENDO CASO

Lea V. NUEVO DIA

Enfermedades de los ojos ~ A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, seguida contra José Patrocino Miranda Sánchez, que realizó los hechos siguientes:

El proceado, el día 15 de Agosto del pasado año, en el río Ibor y sitio llamado «Charco del Gallego», término de Castañar de Ibor, tiró tres cartuchos de dinamita, con objeto de pescar, matando y recogiendo unas seis libras de peces, tasados en tres pesetas.

Expresados hechos los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Pesca, definido en el artículo 65 en relación con el 103 del Código penal, no procediéndose imponer al procesado pena alguna por prohibirlo el párrafo 2.º del artículo 1.º del Código penal, procediéndose en su consecuencia, como queda dicho, la absolución y que el Tribunal, si le parece conveniente, dé cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 3.º del propio cuerpo legal citado, sin que el Ministerio fiscal proponga prueba de clase alguna.

El abogado del Estado consigna y hace expresar un delito de infracción de la ley Pesca, procediendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y abono de tres pesetas al Estado, con las costas.

Defiende al procesado el letrado señor Carrera, solicitando la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Secretaría del señor Ortiz

Otra del Juzgado de Hoyos que se sigue contra Leoncio Alvarez Durán y Julio Durán Sánchez, que ejecutaron los siguientes hechos: El día 25 de Agosto de 1930 en el pueblo de San Martín de Trevejo, fueron agredidos los hermanos Lázaro y Constantino Carretero, por los vecinos de dicha localidad, hoy procesados, que se expresan arriba.

Constantino fué herido de una pedrada por Leoncio, que le produjo una lesión en el ojo izquierdo, de la que ha curado a los 23 días, sin quedarle defecto ni deformidad y habiendo necesitado durante dicho tiempo asistencia facultativa. El Lázaro fué golpeado por el Julio con un palo, sufriendo una herida en la región frontal parietal izquierda, que

con asistencia médica ha tardado en curar 43 días, sin que le haya quedado defecto ni deformidad.

El señor fiscal califica los relacionados hechos de un delito de lesiones previsto y castigado en el número 4.º del artículo 532 y 533 del Código penal, solicitando se les imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 1 000 pesetas a Leoncio Alvarez, y a Julián Durán Sánchez cuatro meses de prisión y las costas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución de los procesados, al que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados seis testigos. Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo se ha dictado sentencia condenando a Pedro Martín Oliva Barrado, como autor de un delito de infracción de la ley de Pesca, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, costas e indemnización a la perjudicada en tres pesetas.

Disfrute de licencia

En el día de hoy ha comenzado a usar una licencia de treinta días que le ha sido concedida por el excelentísimo señor ministro de Justicia, el presidente accidental de esta Audiencia Territorial, don Froilán Rodríguez Maquillar, encargándose de la presidencia de la misma el presidente de la Sala de lo Civil, don Fernando Badía y Gandarias.

LAS GRANDES IDEAS Como para hacerse millonario

Hablaban dos amigos: —Tengo una idea que me va a proporcionar miles de libras esterlinas. —Siempre te he tenido por hombre de talento. ¿Que has inventado? —Nada. Mi idea es casarme con la hija mayor de Rothschild.

NUEVO DIA Teléfono 175

J. SABORID
MÉDICO TOCÓLOGO
GABINETE DE RADIOLOGIA
CONSULTA DE 3 A 6
Plaza de Montesinos, 16.

MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)
Valencia de Alcántara.

ZENON ENRIQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
PABLO IGLESIAS, 7, 2.º
CÁCERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Moreno Barrio, acompañado del secretario de Cámara, don Antolín Gutiérrez Cuñado.

—De Madrid con su esposa, el procurador de los Tribunales, don Elpidio Solís Borrella.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

SALIERON:

Para Hoyos, el ex presidente de la Diputación provincial, don José Fontán.

—Para Badajoz el sargento retirado, don José González Arroyo.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" on best
Todos los días Mariacos
Morel, 7. — Teléfono, 187
CÁCERES

INFORMACION DE BARCELONA Se ha solucionado la crisis de la Generalidad

Al financiero Bloch no se le puede escuchar con interés

MADRID, 17 (5'30 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona que el presidente de la Generalidad, señor Mactá, ha manifestado a los periodistas que ha quedado solucionada la crisis que se produjo días pasados al dimitir su cargo de vocal de la misma el representante socialista, señor Vidal Rosell, habiéndose nombrado para sustituirle, de acuerdo con las fuerzas políticas de este partido, al significado socialista señor Jové

Comentando el señor Mactá la información inserta

Del Municipio Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras de la semana.
- 2.º Idem por jornales en crisis obrera.
- 3.º Idem por reformas en el Paseo de las Delicias.
- 4.º Idem por distintos conceptos.
- 5.º Dictámenes de las Comisiones de Instrucción Pública y Ornato.
- 6.º Anuncio recurso contencioso contra acuerdo de este Ayuntamiento.
- 7.º Oficio del Colegio Médico sobre nombramiento de Tribunal para proveer la plaza de médico de la Casa de Socorro.
- 8.º Informe de la Administración de Bienes.
- 9.º Padrón del impuesto sobre perros.
10. Alteraciones al padrón de bicicletas.
11. Proposiciones.
12. Ruegos y preguntas.

Los conflictos en la provincia En Alcuéscar se ha declarado la huelga general

Y hay concentradas fuerzas de la Guardia civil

Según las noticias que se han recibido en este Gobierno civil, y hoy nos han sido facilitadas, en Alcuéscar se ha declarado la huelga general, coaccionando los obreros a cuantos empleados tienen los propietarios de aquella localidad, impidiéndoles que saliesen al campo para trabajar.

Anteayer se celebró una reunión de patronos y obreros, presida por el alcalde, al objeto de resolver el conflicto pendiente con motivo de la estipulación de los jornales que han de regir durante la recolección de la aceituna.

La benemérita atribuye la culpa de lo ocurrido al ex alcalde de aquel pueblo, Nemesio Rosco Pulido, que fué destituido del cargo por el gobernador civil, y a Isaac Morales Donaire.

Para evitar ocurran disturbios, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en Alcuéscar.

En Naval Moral

Hace próximamente un mes que en Naval Moral se encuentran más de cuatrocientos obreros en paro forzoso. Las autoridades locales han entablado negociaciones para remediar tal situación, con el conde de Güell, dueño de las fincas denominadas «Dehesa de Abajo», «Egido Nuevo», «Cerro Alto», «Fondón» y otra; con don Adolfo Alcázar, dueño de la dehesa «Españal» y con don Lorenzo Gallardo, propietario de «La Jara», en cuyas fincas hay propósito de hacer la corta de encinas para elaborar carbón, estando los dueños conformes con el jornal que los obreros han estipulado.

Pero aquéllos se obstinan en que todas las operaciones, incluso las de corta, sean por cuenta de los contratistas del carbón, don Manuel Carreño, don Juan Francisco Dorado, don Pedro Arellano y don Florencio Martín, que a su vez quieren que los dueños les den la leña ya cortada.

En esta textura llevan el tiempo expresado sin llegar a un acuerdo, por lo que el Ayuntamiento, agotados todos los recursos para resolver el conflicto del paro, co-

mo única solución, trata de distribuir los obreros entre los propietarios de la localidad, y como es de esperar que algunos no estén conformes, se teme que ocurran desórdenes.

Los hurtos de bellotas

Anteayer fueron sorprendidos por la Guardia civil, hurtando bellotas en la dehesa denominada «Redondilla», perteneciente al término municipal de esta capital, Juan González Polo, Guadalupe Santos Solana, Notaria Parra Doncel, María Guerra Agúndez, Sebastiana Durán Palacios, Antonia Guerra Moreno e Inés Domínguez Jiménez, todas vecinas de Malpartida de Cáceres, a las que se les intervinieron tres cuartillas y un celemin de referido fruto, siendo denunciadas al Juzgado municipal de Cáceres.

También en la finca denominada «Valle de la Cigüeñuela», del término municipal de Trujillo, se presentó un grupo de unos diez hombres, que llevaban además a unos niños, dedicándose a hurtar bellotas, y al ser requeridos por el guarda de la finca, le amenazaron con unos palos y le replicaron que no se irían de allí hasta no coger cada uno una cuartilla de bellotas que necesitaban para dar de comer a sus hijos, que estaban pasando hambre.

También la benemérita les puso a la disposición de la autoridad judicial.

Y por último, la benemérita del puesto de Santiago de Carbajo, anteayer y a diferentes horas, sorprendió a quince vecinos de aquel pueblo, entre hombres y mujeres, que habían hurtado diferentes cantidades del mismo fruto en el millar «Cuadrillas de Cañerfa», del término municipal de Valencia de Alcántara, siendo denunciados al Juzgado municipal de aquella villa.

Pérdida En el trayecto de Trujillo a Naval Moral, se perdieron el domingo último, 2 ruedas de alambre, con cubiertas de automóvil Bulk.

Se ruega a quien las haya encontrado las entreguen en Garage Cortés, Trujillo, donde se le gratificará.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES -
Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

De actualidad

La intolerancia religiosa

Acabamos de leer los sucesos ocurridos en Palencia con motivo del mitin que los católicos han realizado pidiendo la revisión de la Constitución, que no está aún terminada.

Como los socialistas no estaban conformes con el acto que se iba a realizar, recibieron a los excursionistas a pedradas y palos, como razones convincentes.

Se anuncia otro mitin análogo en Pamplona, y como allí tienen mucho arraigo los católicos, es de esperar y de temer que haya que lamentar hechos desagradables.

Esto se llama intolerancia para las creencias ajenas y como aquí no se ve por ninguna parte esa tolerancia, que es característica en los pueblos cultos, es forzoso convenir que en España no hay cultura, que España es un país que va a la zaga del progreso, aunque parezca lo contrario, al ver que utiliza el avión, la radio y otros muchos adelantos modernos de orden material, pero en el inmaterial, el metafísico, brilla por su ausencia.

En muchas ocasiones engañan las apariencias, y allá va un caso claro, cierto y positivo.

Todo el mundo cree que Turquía es un país decadente, lo menos democrático posible, donde impera el «orden y mando», donde no hay más ley que la voluntad feroz del Padichá, como ellos llaman al Sultán. Pues bien, sin meternos más que en la cuestión religiosa, en Constantinopla viven todos los cultos con entera libertad y todos sus ministros gozan de igual respeto.

El patriarca griego, el patriarca armenio, el gran rabino, el arzobispo armenio católico y el arzobispo católico romano.

En Inglaterra y los Estados Unidos hay libertad de

cultos, pero sus derechos se ven limitados al interior de sus templos, y en Constantinopla la libertad es completa, viéndose por las calles bodas, bautizos, enterramientos, procesiones, etc., de las distintas confesiones, sin que nadie les moleste y esto pasa en una nación que la imaginamos decadente y que puede darnos grandes lecciones de tolerancia, donde se respetan las creencias de todos, sin pretender siquiera catequizar a los demás.

MARTÍN REGODÓN

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

EN CHILE

Crisis total del Gobierno

Referencias de Santiago de Chile dicen que todos los ministros han presentado su dimisión, dejando en libertad al presidente, señor Montero, para formar el nuevo Gobierno.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, el personal ha vuelto al trabajo, después de haber sido reintegrado en su cargo el cajero que, según criterio de sus compañeros, fué despedido por el ministro injustificadamente.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVIEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

TRABAJOS esmeradamente acabados, con garantía de duración.

VULCANIZACION eléctrica para cámaras. Lo más nuevo y seguro.

Casas de Carrasco, n.º 50.-Teléfono 24.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Cándida Rojas Criado, hija de Modesto y Carmen. La Cruz, 2.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Francisco Marchena Aldeano, de 68 años, endocarditis crónica. Hospital provincial.

Ateneo de Cáceres

Aviso

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para la nueva enseñanza de violín, a cargo del profesor don Emilio Ferrer.

Las clases empezarán el día 1.º de Diciembre y las inscripciones se reciben en el Ateneo.

PARA ESTA TARDE El acta de acusación contra don Alfonso

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4'09 t.)—Se dice que en el debate que se celebrará esta tarde en el Parlamento con motivo del acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, se propone intervenir el señor Balbontín, defendiendo la teoría de que el pueblo no tiene sólo que exigir responsabilidades al ex rey, sino al Gobierno que le dejó marchar.

Parece que apoyará al señor Balbontín el capitán Jiménez.—Mencheta.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Propaganda política

Los radicales celebran un mitin en León

Se debe izar la bandera blanca para la colaboración de todos

MADRID, 17 (3'25 t.)

(POR TELEFONO)

En el Teatro Principal, de León, se celebró ayer un mitin organizado por el partido radical.

El diputado señor Fernández de la Poza, afirmó que los radicales quieren una República para todos, recogiendo los elementos de la derecha y de la izquierda para sostenerse en un término medio.

Defendió los derechos de la propiedad individual.

El profesor García Guerra dijo que las actuales Cortes no representan a España, creyendo equivocado el voto femenino y el artículo 24.

Opinó que el Gobierno debe ser capacitado y debe actuar sin dudas.

Salazar Alonso elogió al partido radical, recordando a Menéndez Pallez.

Afirmó que en los momentos actuales debe izarse bandera blanca para la colaboración de todos, en evitación de choques lamentables.

Dijo que al terminarse la Constitución deben formar Gobierno los socialistas, y en caso contrario los radicales, que están capacitados para gobernar con la actual Constitución, haciendo caso omiso de los artículos extremistas.

El subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, atacó duramente a la Monarquía y al Clero, declarándose ateo.

Censuró la campaña revisionista, afirmando que si en la Constitución queda abolida la pena de muerte, sería necesario implantarla para ellos.—Mencheta.

Un decreto de Gobernación Creación del Consejo Superior Psiquiátrico

Por un decreto del ministerio de la Gobernación publicado en la «Gaceta», se dispone lo siguiente:

1.º La creación de un Consejo Superior Psiquiátrico, dependiente de la Dirección de Sanidad.

2.º Dicho Consejo constará de un presidente, que será el delegado de la Liga Española de Higiene mental en el Consejo Superior de Sanidad; un vicepresidente, que será el decano de los Manicomios del Estado; un secretario, que lo será el jefe de la Sección de Psiquiatría e Higiene mental de la Dirección de Sanidad, y de siete vocales, cuatro con residencia en Madrid y tres con residencia en provincias.

3.º Serán cometidos de este Consejo el estudio de los asuntos que le sean remitidos por la Dirección a propuesta de la Sección correspondiente, para lo cual, el Consejo se reunirá una vez al mes por citación del secretario, o más a menudo si el trámite de los asuntos así lo exige.

4.º Igualmente será cometido del Consejo la Inspección de los Hospitales Psiquiátricos, conforme al artículo séptimo del decreto de 7 de Julio; para ello, en la primera reunión de cada año se votarán las personas que durante cada trimestre serán los delegados del Consejo e inspectores para todos los asuntos que se presenten.

5.º Anualmente, el Consejo elevará a la Dirección una Memoria con los trabajos del año, la estadística de enfermos mentales que le suministre la Sección de Psiquiatría y los proyectos de reforma que se juzguen convenientes.»

Los nombramientos

Han sido nombrados para formar parte del Consejo Superior Psiquiátrico, los siguientes señores:

Presidente, don Gonzalo Rodríguez Lafora; vicepresidente, don Enrique Fernández Sanz; secretario, don José Germán Cebrián.

Vocales con residencia en Madrid: don José Sancha Banús, don José Miguel Sacristán, don César Juarrros y don Luis Jiménez Asúa.

Vocales regionales: don Emilio Mira López, don Miguel Prados Such y don Eduardo Gulja Morales.

DE ITALIA

Una sentencia que favorece a Francia

Telegrafan de Roma, que ha sido publicada la sentencia arbitral del Gobierno italiano sobre las diferencias franco-italianas relativas a la Isla Clipperton, situada en el Pacífico.

La decisión da definitivamente satisfacción a Francia.

ANUNCIARSE EN **NOUEVO DIA**

LA «GACETA» DE HOY

El registro de importación comenzará a regir el día 23

Otras disposiciones

MADRID, 17 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

El registro de importación

Disponiendo que el registro de importación comenzará a regir el día 23 del mes actual. Las Aduanas exigirán el certificado de registro a los importadores.

Nombramientos

Nombrando gobernador civil de Burgos, a don Braulio Solsona Ronda.

Idem director del Instituto de Biología, a don José Vidal.

Idem director de la estación pecuaria central, a don Santos Arán.—Mencheta.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de material de construcción. Oficinas y Exposición. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1. FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS. CARRERAS DE SAN PEDRO. TELÉFONO: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. CACERES

En el presente mes

La revista anual de Clases Pasivas

Relación de los perceptores de Clases Pasivas a quienes corresponde pasar la revista anual en el presente mes:

- Antonio Parejo Benito, día 11. Nicasio Fernández Rodríguez, 13. Mercedes González Borrero, 11. Rufina Arenales Muñana, 19. Dimas Amores Sorja, 8. Luis del Amo Sevilla y consorte, 27. Magdalena Alcón Montero, 8. Enriqueta Aranda Sánchez, 2. Concepción Blázquez F. Pedraza, 18. Francisco Benito Broncano, 3. Manuel Bartolomé Romero y consorte, 26. Patrocinio Bermejo Montero, 7. Juan Cuello del Oro, 27. Pedro Castaño Martín, 7. Felipe Cerro García y consorte, 21. Gumersindo Chaparro Díaz, 13. María de los Dolores Domínguez Hernández, 8. Esteban Dávila Gamoñal, 13. Apolinaria Duque Molguero, 3. Antonio Francisco Sánchez y Consorte, 8. Adelaida Granados Jiménez, 13. Juana González Pereira, 7. Ana María Gelavert García, 27. Rosa y Ana García Rocasolano, 20. Ramón Gil Figueroa y consorte, 20. Domínica Galván González, 26. Paula García Sánchez, 26. Diego García Vázquez, 13. Filomena García Clemente, 2. Gregorio García González, 29. Victorio García Navas y consorte, 22. Francisco Gómez Pantagua, 26. María de las Heras Gil, 17. Dionisio Hurtado Serrano, 22. Tomasa Herrero Lomo, 7. Benita Iglesias Expósito, 20. Sotera Iglesias Robleda, 4. Domíngua Jabato Parra, 27. Sotero Lara Gómez, 17. Patrocinio Martín Rueda, 30. Joaquina Moliner Pérez, 5. Martina Maillo Bao, 8. Pedro Miguel Beltrán y consorte, 3. Sandalla Martín Garrido, 3. Felisa Majón Borja, 5. Felipe Muelas Parrón y consorte, 27.

- Piedad Monroy Mendez, 9. Modesta Nacarino Quiruga, 29. Isidoro Poderoso Millares y consorte, 29. Valentina Pérez Chamorro, 12. Esteban Parra González y consorte, 15. Serafín Pérez Romero y consorte, 2. Florencia Pérez Bravo, 27. Isabel Pulido Márquez, 30. Eduardo Pérez Valverde y consorte, 13. Manuel Resino Barrios y consorte, 26. Justa Romero Aguilar, 27. Marcelino Rentero Jiménez, 3. Petra Rubio Rodríguez, 17. Pascasio Rojo Alcón, 2. Miguel Ramos Roque, 2. Antonio Sierra Sánchez, 21. Rafael Serrano Duque y consorte, 16. Adrián Sánchez González, 17. Uplano Santos Hernández y consorte, 3. Ángel Sánchez González y consorte, 3. Agustín Sánchez Marcos y consorte, 29. Paula Herrera Rangel, 6. Nemesio Serradilla Tejada, 17. Bruno Tobías Landino y consorte, 2. María Torrecilla Antúnez, 14. Hermenegildo Talaván Sánchez, 29. Catalina Teno Sánchez, 30. Celestino Zango Márquez, 29. Carmen García Olaldé, 10. Rufo Martín Rivera, 22. Mateo Durán Boyero, 11. Pedro Iñigo Cerro, 26. Florencio Escribano Gallego, 11. Juan Calero Rodríguez, 29. Demetrio Amaro Correa, 11. Juan Jiménez Campos, 22. Leonardo Matos Pérez, 28. Tomás Palacios Rubio, 15. Eduardo Rodríguez Cid de Rivera, 23. Alejandro Campos Portillo, 13. Teodoro Mateo Hernández, 12. S. veriano Ramos Bejarano, 23. Lorenzo Arias Sánchez, 20. Raimundo Alcalá del Bao, 30. José Ahumada López, 8. Faustino Baico Collado, 8. Tomás Cerro Fernández, 6. Alejandro Caro Cacho, 20.

- Juan Delgado Parra, 25. Casimiro García Gracia, 29. Miguel González Miguel, 9. Ambrosio Gil Moreno, 30. Cipriano Mena Moreno, 19. Vicente Manso Carbajo, 8. Indalecio Magdaleno González, 17. Lorenzo Cacho Criado, 21. Fernando Ortega Galán, 8. Mariano Pérez Pulido, 30. Mariano Robledo Risca do, 19. Justo Rodríguez Martínez, 6. Alejo Sánchez Rodríguez, 29. Enrique Sánchez González, 7. Juan Tejado Rodríguez, 15. Dolores Farfán Faura, 17. Juana Calvarro Martín, 22. Tomasa Saez Carrera, 23. María Isabel Vintesa Lema, 26. Cándido Boyero Hurtado, 17. Escolástica Blázquez Moreno, 9. Andrea de la Cruz López, 21. Emilia Durán Olivenza, 20. María Font Cuello, 11. Petra Gómez Roncero, 15. Francisca García Carrasco, 29. Anastasia Gómez Cáceres, 28. Carmen Gómez Martínez, 17. Felipa Ollero Cano, 3. Fidela Puerto Hlsado, 29. María Valentina Carmen Panadero, 21. Basilsa Rey Santiago, 24. Joaquina Ruana Llata, 9. Natalia Rodas Santaella, 4. Cipriana Solano Fernández, 23. Eduarda Severo y María Rodas, 4. Teresa Vicente Calle, 9.

- Engracia Villalobos Garzón, 7. Luisa Martín Moreno, 11. Matilde y Babilina Panadero Merás, 19. Cándido Zacarías Rivera Miguel, 10. Cándido Francisco Galván, 17. Luciano Irgelmo González, 15. Carolina Vizcaino Suárez, 24. Pedro Casio Martín, 13. Simón González Mata, 27. Gervasio Hurtado Pardo, 5. Dolores Prieto Alonso, 21. Juan Parcés Manzanares, 4. Emilio Rodríguez Redondo, 24. Julián Bonifacio Antón Ayer, 22. Manuel Cordero García, 17. Deogracias Entenado Louzas, 26. Rafael Gutiérrez Rabat, 27. Paula Martín Moreno, 26. Francisco Peña García, 10. Mariano Peribáñez Incógnito, 6. Bernabé Sánchez Fuentes, 27. Julián Saavedra Carmoña, 14. Manuel Salas Muñoz, 11.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 179

¡LA HORA!
Esposos puntuales
El camarero (a una reunión de catorce individuos).—Señores. Ahí está una señora que dice que su marido le prometió volver a casa a media noche, y viene a buscarle.
Los catorce (levantándose).—Buenas noches, amigos. Mañana nos veremos.

Javier
FOTOGRAFO
Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK a plazos
AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 CACERES

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas
Grandes talleres de composturas y grabados

Ante la inminencia de una guerra
Un reto a la paz mundial

El Japón ha creado un estado de cosas en Manchuria que hace posiblemente necesario su presencia. Ello induce a algunos criterios a reaccionar en perjuicio de China, a la que se tacha de ser incapaz de mantener el cumplimiento de los tratados, base única de solución posible. La culpa inicial, que fué el no denunciar el Japón ante las Naciones los perjuicios que le irrogaba la anarquía manchuriana, va perdiéndose en último término, tras los deslumbramientos de las continuas hostilidades. Importa ahora no perder de vista que es más fácil atajar una guerra que contenerla en plena beligerancia desatada. En Manchuria convergen grandes intereses norteamericanos y soviéticos, lo mismo que japoneses, y ello hace múltiple y delicada la situación. Washington prepara una nueva fórmula, un nuevo intento de arreglo. ¿Le será posible no lesionar el honor japonés ni el prestigio de la Sociedad de Naciones?

mentable conflicto: el duro combate del Onin. Al mismo tiempo se inauguraba la guerra de propaganda: se pretendía que algunas potencias retiraban ya a sus embajadores en Tokio y que el Japón se separaría de Ginebra, y se confiaba al telegrafo el infundido, desmentido también, del asesinato de un cónsul japonés. Mientras Chan Hai Peng declara la independencia ante la oficialidad japonesa, el general Ma Chan San, tras cuya sombra se advierte a Chang Sue Liang, proclama que mientras aliente un soldado suyo, mantendrá la guerra a muerte por la patria. Y al mismo tiempo que en Cantón Eugenio Chen aboga por la desmilitarización de Manchuria y el nombramiento de un alto comisario chino, pero con tropas japonesas para la seguridad política, el jefe del Gobierno Central, Chang Kai Shek, arenga a los estudiantes en la Universidad central, lanzando un llamamiento a las armas. Hai Cheug, Tien Tsin, Anganchi, Chinchov, son vastos focos que hacen una hoguera latente de toda Manchuria. Moscú supone que el incendio es provocado contra el plan quinquenal en forma de provocación bélica a Rusia. Lo cierto es que hoy toda conflagración, por localizada que parezca, es una amenaza de pavoroso alcance. Si, por una parte, el fuego parece ya incontenible, por otra la voluntad del mundo entero lo rechaza.

Actualidad local
El torneo de ajedrez
Las partidas que en segunda vuelta se jugaron anoche, defraudaron las esperanzas que teníamos en el afán revisionista que se había apoderado de los jugadores. Se jugó como de costumbre, precipitada y, por tanto, descuidadamente. El ajedrez es juego de atención y atención es reposo y creemos con Edgard Poe que en él gana el más atento, no el más inteligente.
Los resultados obtenidos fueron: Sequera, 4 puntos; Merino, 4; Capdevielle, 1.5; Sánchez, 2; Barriluzo, 1.5; Molano, 1; y Martín, 1.
Continúan para los señores jugadores que las tengan pendientes, las partidas de primera vuelta.

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

La cuestión social Apuntes sobre el Cooperativismo

Las Cooperativas Socialistas

Carlos Marx no se ocupó nunca de la cooperación. Si no le mostró hostilidad, su indiferencia fué absoluta. Lo cual es excusable por el poco desarrollo de las Cooperativas en aquella época.

Pero los sucesores de Carlos Marx conocieron bien el movimiento cooperativo, y, a pesar de haber podido comprobar su importancia, hablaron con desprecio del Cooperativismo.

Estos marxistas no veían en él más que una variedad de lo que llaman «reformismo» y que todo socialista tiene en horror: esto es, veían en él un cebo para desviar a la masa obrera de sus reivindicaciones.

Sin embargo, examinando mejor los socialistas la cooperación o el neocooperativismo, como le llaman, reconocieron que podía ser útil al socialismo revolucionario por varias razones:

1.ª - Necesidad de la educación económica

Los socialistas revolucionarios han sentido la necesidad de hacer un socialismo reconstructor, en el caso de que lleguen a demoler la organización actual. Para ello necesitan preparar la obra de reconstrucción del edificio social y se han decidido a hacer la educación económica de la clase obrera, no por los partidos políticos, ni por los sindicatos, puesto que unos y otros son órganos de lucha, sino por medio de la cooperativa, cuyo rasgo esencial es el constructor.

Para los socialistas revolucionarios, cuando hallan logrado desterrar, deportar o fusilar a los capitalistas, se les presenta un gravísimo problema, cual es el reemplazarlos y de buscar entre los proletarios personas que tengan la costumbre de manejar capitales y conozcan el comercio, los cambios, la producción, la contabilidad.

Por esto comprenden que sólo la cooperación puede dar a sus millones de adherentes ciertas nociones de economía política.

2.ª - Necesidad de dinero

Los socialistas revolucionarios, estudiando más la cuestión, han visto que la cooperación tiene otra ventaja, algo rastrera, pero no desdeñable.

Esta es que la cooperativa les proporciona fondos, dinero. Todas las demás organizaciones, socialistas o revolucionarias, cuestan en vez de producir. Los sindicatos mueren sin las cotizaciones y éstas deben ser considerables si se quiere llegar a resultados positivos. El partido socialista necesita una caja para las elecciones, la propaganda y las conferencias.

Siendo su organización de combate le resulta costosa, mientras no llega al poder; adopta pues la cooperativa, donde tiene la suerte de hallar una organización que en vez de costarle le produce beneficios, a veces de millones, cuando la cooperación está suficientemente desarrollada.

3.ª - Necesidad de un almacén de víveres

El fracaso de muchas huelgas ha sido casi siempre por no tener los obreros que comer. Han visto los socialistas que las cooperativas pueden ser como el granero de la abundancia para escapar del panadero, carnicero, etcétera, porque al cabo de algunos días de huelga se niegan a fiar. Generalmente, mientras ésta dura, instalan «sopas comunistas» para ellos y sus familias; pero esto es un paliativo, mientras que los grandes almacenes de las cooperativas pueden reunir grandes cantidades de artículos para alimentar a miles de hombres. Para su guerra social ven en ellos algo de lo que la Intendencia militar es en la guerra.

Cooperativas de partido

Estas razones han impresionado a los socialistas. Poco a poco han ido deponiendo su actitud intransigente con el Cooperativismo, primero en Bélgica, luego en Dinamarca y Francia hasta llegar al gran sucesor de Carlos Marx, Lenin. Este dictador rojo que se gloraba de ser el más puro representante del marxismo, consideró como indispensable al éxito y a la vida misma de la nueva sociedad comunista rusa el incremento de las cooperativas.

El periódico «Pravda» (la verdad), órgano del socialismo ruso declaró antes de morir Lenin: «Entre nosotros — en Rusia — desde el momento que el Poder

EN EL CONGRESO Esta mañana se ha reunido la Comisión Constitucional

Ha quedado redactado el título 8.º, «Justicia»
(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6 45 t.)—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión Constitucional, terminando la redacción del capítulo 8.º, denominado «Justicia».

También acordó dicha Comisión admitir las enmiendas presentadas por los señores Barriobero y Royo Villanova, en virtud de las cuales se establecen los delitos judiciales y se dispone que los jueces y magistrados que incurran en errores, indemnizarán a los perjudicados, de cuya indemnización se hace solidario el Estado en caso de insolvencia.

Además del Tribunal Supremo, se establece un Jurado especial para juzgar a los jueces y magistrados.—Mencheta.

político está en las manos de la clase obrera, la tarea única que nos falta cumplir es la de atraer la población a la cooperación».

Al suprimir los Soviets el comercio privado respetaron las cooperativas existentes y obligaron a todos los habitantes a proveerse en ellas. Protestaron éstas del honor gubernamental que podría parecer el colmo de la ambición de las cooperativas, hasta que un decreto de 1924 abrogó el carácter obligatorio. La cooperación es incompatible con la coerción. El Cooperativismo auténtico no puede coexistir con el socialismo: aquel busca el bien de todos los consumidores, ricos y pobres; éste, sólo el del trabajador cuya dictadura impone, si llega a triunfar en la guerra de clases, como en Rusia. Sus cooperativas son cooperativas de partido.

P. F.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS MEJORAN LOS CATARROS EVITAN CRIPPE Y ULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

PARA EL MES DE DICIEMBRE

Una reunión del Comité Nacional ferroviario

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5 30 t.)—El Comité Nacional ferroviario ha circulado la oportuna citación para celebrar una reunión en Madrid en los primeros días del próximo mes de Diciembre, con el fin de adoptar las determinaciones que procedan, una vez conocida la actitud del Gobierno respecto de las peticiones de mejoras que tienen formuladas.—M.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Consejo de ministros Se han despachado numerosos asuntos administrativos

Los presupuestos quedarán en poder del ministro de Hacienda el día 20

MADRID, 17 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

El Consejo de ministros, que se ha celebrado esta mañana en la Presidencia, comenzó más tarde que de costumbre.

Todos los ministros llegaron con retraso y a la entrada no se detuvieron a hablar con los periodistas.

El Consejo quedó reunido a las doce menos veinte.

A la salida

Después de terminado el Consejo salieron juntos los tres ministros socialistas.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, manifestó que se habían despachado numerosos asuntos de carácter administrativo y que se había hablado muy poco del debate parlamentario.

El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, comunicó que la Constitución estará aprobada dentro de dos semanas.

Refiriéndose al decreto sobre los funcionarios, dijo que parte de él debía de estar ya en vigor, pero que se había prorrogado hasta el día 1.º de Enero próximo.

El señor Casares Quiroga comunicó que esta madrugada se facilitará a la Prensa una relación de los confinados con motivo del complot descubierta, y terminó diciendo refiriéndose a los trabajos que lleva realizados la Policía: Esto se complica.

El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno señor Azaña, que confirmó las manifestaciones del ministro de Justicia en cuanto a que en el Consejo solo se había tratado asuntos administrativos, añadiendo que los presupuestos de los distintos departamentos quedarán en poder del ministro de Hacienda el día 20 del actual.

La nota oficial

Momentos después el ministro de Instrucción Pública facilitó a los representantes de la Prensa la nota oficial, que dice lo siguiente:

COMUNICACIONES.—Se computando a los efectos de la jubilación los años de servicio prestados por los aspirantes de Telégrafos y los aprendices y ayudantes de talleres.

FOMENTO.—Se aprobó un proyecto sobre creación de seguros industriales y forestales.

Se acordó ampliar el plan de obras públicas.

GOBERNACION.—Decreto reorganizando el Patronato de Animales y plantas.

INSTRUCCION.—Creando el Patronato de Santa Creux.

Jubilando a un catedrático del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Granada.

GUERRA.—Decreto reorganizando las clases de segunda categoría del Ejército.

Otro dando uniformidad a las medallas de campaña.

ECONOMIA.—Dictando medidas relacionadas con la elaboración y venta de caldos de vino.

Aprobando el Reglamento de ayudante e ingenieros industriales.

MARINA.—Aprobando las plantillas de los Cuerpos eclesíasticos, de farmacéuticos y de sanidad de la armada.

Disponiendo que el almirante señor Enriquez, en situación de reserva, continúe disfrutando el sueldo que se le asignó en la Orden Ministerial de Junio último.

Promoviendo a auditor de la armada al coronel don Manuel Asensio, que se encuentra en situación de reserva.—Mencheta.

DE CUBA

Repatriación de españoles

Informan de la Habana, que a bordo del transatlántico «Méjique» han embarcado para La Coruña y Santander, 200 españoles indigentes.

EL PALACIO EX REAL La entrada para visitarlo cuesta cinco pesetas

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6 20 t.)—Conforme estaba anunciado, esta mañana ha sido abierto al público el edificio de la Plaza de Oriente, que fué Palacio Real.

Como la entrada costaba cinco pesetas, el número de visitantes de la Armería y Caballerizas ha sido muy escaso.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE
LA TARDE

DEL ECUADOR

Explicando un fracaso

Desde Guayaquil dicen que a bordo del crucero «Cotopaxi» ha llegado don Clotario Paz, jefe del movimiento revolucionario de la provincia de El Oro, recientemente abortado.

El señor Paz ha manifestado que el movimiento por él dirigido ha fracasado porque le ha faltado el apoyo de grandes sectores de la República, que se habían comprometido a secundar el levantamiento de la provincia de El Oro.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA